

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA CARTA DESCRIPTIVA

MANAGE.	
	productiva. Sin duda, la via más efectiva para cerrar el ciclo de politicas asistencialistas y superar la pobreza es construyendo oportunidades productivas a través de los programas públicos. Por ello, el Gobierno de la República fortalecerá las acciones que permitan a los mexicanos en situación de desventaja invertis sus recursos, iniciativas, talentos y energías emprendedoras. Estos recursos en manos de la sociedad constituyen una fuente para democratizar la productividad y generar riqueza en beneficio de los mexicanos que más lo necesitan. En segundo término, se propone transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente. Para lograrlo se plantea generar esquemas de desarrollo comunitario con un mayor grado de participación social Asimismo, se busca articular políticas que atiendan de manera especifica cada etapa del ciclo de vidi de la población. Nocesitamos hacer de México un país para todas las generaciones. Se buscar agrantizar los derechos de la infancia a través de un mejor diseño institucional y programático además del incremento de la inversión en el bienestar de los más pequeños de acuerdo con e principio del interés superior del niño establecido en la legislación nacional e internacional. Asimismo se propiciará el desarrollo humano integral de los adultos mayores brindándoles todas las oportunidades necesarias para alcanzar un nivel de vida digno y sustentable. Estrategía III. Perspectiva de Género. Líneas de acción Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos reduciendo la brecha en materia de acceso y permanencia laboral. Desarrollar y fortalecer esquemas de apoyo y atención que ayuden a las mujeres a mejorar sucondiciones de acceso a la seguridad social y su bienestra económico. Fomentar políticas dirigidas a los hombres que favorezcan su participación en el trabajo doméstico y de cuidados, así como sus derechos en el ámbito familiar. Prevenir y atender la violencia contra las mujeres, con la coordinación de las diversas instituciones gubername
PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2013-2018 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	Promover acciones afirmativas en los programas sectoriales, regionales, institucionales especiales, acordes con el PROIGUALDAD. Al interior de la Secretaria y con el apoyo de las autoridades educativas estatales se fortalecerá la rec de enlaces de género a través el desarrollo de competencias, tanto en las habilidades del personal como del marco normativo y procedimental para que, lo establecido en el enfoque transversal de perspectiva de género del Programa Sectorial, se implemente en los Programas especiales e institucionales a fin de incorporar las acciones afirmativas y establecer mecanismos de evaluacións. Ten el Objetivo 1 "asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integra de todos los grupos de la población" en su estrategía 1.6. "utilizar la información derivada de la evaluaciones en la toma de decisiones para mejorar la calidad de la educación y evitar el abandone escolar" línea de acción 1.6.4 "promover el uso de los resultados de las evaluaciones de logro para detectar y apoyar a alumnos con dificultades o rezagos en sus aprendizajes". De igual manera en la estrategía 3.2 "impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminui el abandono escolar en la educación media superior" y superior" mediante las líneas de acción 3.2. "promover programas de inducción e integración de estudiantes de neuvo ingreso al entrono escola en la educación media superior" y 3.2.4 "impulsar programas de tutorias académicas acompañamiento y cursos remediales de apoyo a los estudiantes de educación media superior". C. PLANO ESTATAL [je 3: Hidalgo Humano e Igualitario Sub ej a. 2,5 Educación de relevancia y equipada: Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas. Objetivos generales:
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2011-2016	3.2.2. Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo. 3.2.3 Mejorar las instalaciones del sector educativo en el estado de Hidalgo. 3.2.4 Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades. En el rubro de Educación Superior el Objetivo General es fortalecer a las instituciones de educación superior reforzando la calidad educativa, cobertura, pertinencia, procesos de planeación evaluación, ampliando la oferta con una perspectiva de desarrollo regional sustentable. La línea de acción 3, hace referencia a Identificar y atender las acusas de la deserción a nive licenciatura e incrementar la eficiencia terminal, para lo cual se establece una línea de programa qui menciona lo siguiente: Diseñar mecanismos de coordinación y articulación entre instituciones de educación superior y media superior para promover la orientación vocacional y elevar la calidad. Eje 15.14 Educación con equidad de género. Fomentar la cultura de equidad de género como uno de los factores esenciales de la cohesión social soporte del desarrollo integral de la sociedad en el sector educativo. E.T. 1 Perspectiva de Género

R05/08-2015 F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA CARTA DESCRIPTIVA

	Induir la perspectiva de género en todos los ejes y rubros del desarrollo estatal, como elemento fundamental para considerar activamente en el diseño de las políticas públicas, programas y acciones de gobierno.
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2011-2016	Objetivo Estratégico Institucional 1: Brindar educación integral de calidad. Apoyando en varios rubros a la linea de acción.1.5.7. Someter a los procesos de evaluación, establecidos por los Comités Interinstitucionales de Evaluación Externa para la Educación Superior (CIEES), los programas de estudio para su certificación. 1.5.1.2. Educación con equidad de Género Fomentar la cultura de equidad de género como uno de los factores esenciales de la cohesión social y soporte del desarrollo integral de la sociedad en el sector educativo.

III. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN DE LA SEPH

Consolidar el Sistema de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje amplio, con Calidad, Pertinencia, Equidad y Cobertura Total, cuyas estrategias fomenten la competitividad de los procesos educativos, como el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecenológico, económico y social para mejorar la formación integral de la población educativos.

VISIÓN DE LA SEPH

Impulsar un servicio educativo en el Estado con enfoque a la calidad y excelencia, actuando siempre con honestidad, honradez, transparencia, otorgando garantía a la sociedad en general del correcto uso y destino de los recursos

MISIÓN DE LA UPPachuca

La UPPachuca es una institución pública que proporciona educación de calidad a través de programas educativos pertinentes de licenciatura y posgrado, atendiendo políticas de cobertura con equidad. Realiza extensión, vinculación, investigación y desarrollo tecnológico; formando integralmente profesionistas competentes, emprendedores e investigadores altamente calificados con valores universales, para contribuir al desarrollo sustentable, social y económico del país.

VISIÓN DE LA UPPachuca

La UPPachuca será una institución líder, innovadora, en creciente reconocimiento internacional; con todos sus programas educativos acreditados y reconocidos por su calidad, que realiza investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria orientada al desarrollo científico y tecnológico; comprometida en la formación de egresados competentes y con valores; soportada por procesos de planeación y gestión transparentes que responden a las necesidades académicas; fortalecida por programas de extensión y vinculación, pertinentes para el desarrollo del estado y del país.

MISIÓN DEL PROYECTO

Realizar acciones que conlleven a la formación integral de las y los estudiantes con valores universales; así mismo brindar el acompañamiento en su desarrollo profesional a fin de que logren culminar sus estudios de manera satisfactoria.

VISIÓN DEL PROYECTO

Consolidar la permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes de las Universidades Politécnicas por medio de estrategias y acciones que permitan superar los estándares nacionales e internacionales en la materia

IV. DIAGNOSTICO

A. ANTECEDENTES

La descrición, el rezago educativo y los bajos indices de eficiencia terminal son los problemas más complejos y frecuentes que enfrentan las instituciones de Educación Superior (IES) en nuestro país, por lo que resulta necesario mejorar la calidad del procentario, aumentar el rendimiento de las y los estudiantes. Reducir la reprobación y el abandono escolar son metas que permitirán alcanzar mejores indices de aprovechamiento que permitirán aumentar el porcentaje de eficiencia terminal. Para alcanzar estos objetivos, es indispensable consolidar una oferta educativa de calidad lo cual requiere de múltiples aspectos de la organización universitaria en su conjunto.

Indudablemente la deserción escolar es multifactorial, no se podría señalar una sola causa. Escribir sobre la deserción en México es insistir en su causalidad múltiple. Son muchas las causas, los fenómenos y los factores que obligan a las y los estudiantes para abandonar sus estudios los cuales pueden ser afectados por patologías sociales que distorsionen sus anhelos y metas.

Las y los jóvenes necesitan sentirse tomados en cuenta, que se valoren sus aportes. Por ello se deben dirigir acciones que provoquen en ellos la participación en el proceso educativo y motivarlos para que superen los inconvenientes que surjan durante sus estudios.

Es importante mencionar que previo a la existencia de este programa se realizaban ya actividades orientadas a la prevención y atención de alumnas y alumnos en situación de riesgo de deserción estudiantil. En particular durante de periodo comprendido entre 2009 a 2013 se desarrollaron 28 actividades en la Universidad Politécnica de Pachuca orientadas a equidad de género, derechos humanos, prevención e violencia y atención psicológica.

En particular, a partir del año 2013 se crea este programa para atender lo establecido en el Programa Institucional de Desarrollo del Subsistema de Universidades Politécnicas 2013-2018, el cual especificamente en el Objetivo 3.2. establece "Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo realiza lineas de acción que permiten generar y promover las bases institucionales y materiales necesarias para lograr la igualdad real entre mujeres y hombres, erradicando toda forma de desigualdad con el fin de garantizar el ejercicio pleno de todos sus derechos humanos, jurídicos, políticos, sociales y culturales, asegurando el acceso a la educación en un ambiente sin violencia ni discriminación, así como incidir en el combate a la desigualdad, al rezago social y a la pobreza".

Derivado de lo anterior, en enero de 2014 se instauró la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (UIIMH-UPP) al interior de esta institución, como medida indispensable para transversalizar la perspectiva de género la cual tiene como Objetivo: Implementar dentro de la Dependencia las políticas y lineamientos para el cumplimiento de las disposiciones de las leyes en la materia y de procurar el cumplimiento del Plan Estatal de Intervención para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Como resultado de dicha acción en dicho año se realizaron 17 cursos y talleres en materia de equidad de género, beneficiando a 2538 alumnas, alumnos, personal administrativo y docente de nuestra universidad, además de otorgar 188 terapias psicológicas.

Asimismo, en el año 2015 se programaron y ejecutaron 11 talleres, de los cuales 9 fueron para el estudiantado y 2 para personal académico y administrativo. Adicionalmente se institucionalizó el "Día Naranja" de la campaña UNETE, el cual tiene como objetivo realizar una actividad los días 25 de cada mes que permita generar conciencia y prevenir la violencia en mujeres y niñas a nivel mundial. Además se proporcionaron 119 terapias psicológicas, en las que 12 se canalizaron a dependencias de gobierno, para dar continuidad a procedimientos jurídicos.

Este año 2016 se programaron 11 talleres en materia de equidad de género dirigidos al estudiantado de esta institución, además de las actividades

R05/08-2015 F-PL_PA-01